

1. Presentación de la tutora, Inmaculada Vertedor Sánchez y agradecimiento de la asistencia.
2. Pasar lista.
3. Pedir a los padres que entren en el perfil de sus hijos y comprueben los datos personales y comuniquen al tutor si hay algún dato erróneo.
4. Proporcionar mi dirección de correo electrónico corporativo (inmaculada.vertedor@iesmoterroso.org) por si hubiese algún problema con la intranet y quisieran ponerse en contacto conmigo.
5. Comentar la información que pueden consultar en la intranet: faltas de asistencia, retrasos, problemas disciplinarios, boletín de notas, informes de tutoría, fechas de exámenes o entregas importantes, actividades donde el profesor permitirá el uso del teléfono móvil.....
6. Faltas de asistencia: ya no se va a enviar sms cuando haya una falta a primera hora, las faltas se notificarán por sms al final de mes, si se acumulan más de 20 horas de faltas sin justificar.
7. Protocolo de justificación de faltas: a través de la página del tutor, adjuntando documento electrónico (justificante médico). No habrá documento físico.
8. Plazo de justificación de faltas: tres días, máximo cinco, después de la incorporación del alumno. Las faltas se vuelcan en el programa Séneca y es importante que se justifiquen en tiempo y forma de cara a Servicios Sociales en el control de absentismo, y también en relación con la Beca 6000 (el alumno no debe tener más de un determinado número de faltas de asistencia injustificadas para ser beneficiarios de dicha beca).
9. Problemas de disciplina: cuando se de una falta grave, se envía de forma automática un sms informativo. La familia debe esperar que venga el hijo a casa y preguntarle qué ha pasado, y si la situación no está clara, debe ponerse en contacto con el tutor para informarse.
10. Los boletines de notas se podrán consultar en la web del Instituto, los siguientes días: 23 de diciembre, 26 de marzo y finales de junio.
11. Según la legislación relativa a la evaluación y promoción del alumnado, se puede pasar de curso con un máximo de dos asignaturas suspensas, siempre que no sean Matemáticas y Lengua. Excepcionalmente se podrá promocionar con tres, por decisión del Equipo Educativo. Sólo se puede repetir una vez por curso y dos veces en la etapa.
12. Actividades complementarias y extraescolares: este curso estarán restringidas, sólo se realizarán las imprescindibles.
13. Tutorías: serán los martes a cuarta hora (11.45-12.45 h) o a las 17.00 h Será por teléfono o videoconferencia. Previamente hay que pedir cita la semana anterior. Las visitas al centro están restringidas y si se necesita alguna cita con Jefatura de Estudios, Dirección o tutor, se debe tomar cita previa y será entrevista telefónica.
14. Departamento de Orientación: se encarga del Plan de Acción Tutorial. Se pueden poner en contacto con la orientadora, María José Robles, en el teléfono 671 534 070 o en la dirección de correo electrónico orientación@iesmonterroso.org
15. Informes de pendientes: en su momento se publicará una noticia en la web del centro y el tutor informará a las familias de las materias pendientes y de los informes para recuperar.

16. Correo corporativo del alumno. Cada uno de ellos tiene una dirección de correo con dominio iesmonterroso.org que deberá consultar a diario para comprobar si tiene algún mensaje de algún profesor.

.....

17. Características del grupo 3º B: en principio es un grupo compacto por las asignaturas que todos ellos comparten que son, aparte de las comunes, Matemáticas Académicas, Francés y Religión Católica, además de tener como materia de libre disposición, Ampliación de Inglés. Es por ello que el grupo es homogéneo, deben tener las mismas inquietudes: ir a Bachillerato. Esta agrupación se ha hecho así para minimizar el desplazamiento de los alumnos en los desdobles y conseguir así un grupo “burbuja”. Ningún alumno sale del aula y ninguno que no sea del grupo, entra en el aula. Este grupo me ha dado muy buena impresión en cuanto a atención en clase, trabajo e interés. Además, el hecho de que estén divididos en dos turnos, hace que las horas de presencialidad sean mucho más productivas que si tuviéramos al grupo completo. Pienso que las clases que se pierden de forma presencial, se ganan por otro lado en el aprovechamiento de éstas cuando están en el aula.

18. **Importante** comentar que este curso el alumno debe acostumbrarse a estudiar, no sólo a hacer los deberes que mandan los profesores en las distintas materias, deben iniciarse en el aprendizaje autónomo y dedicar todos los días algunas horas al repaso de lo visto en clase ese día o el anterior. En este curso hay que dar este paso, muy importante para los cursos sucesivos. Además, se deben establecer un horario fijo para el estudio que debe ser supervisado por los padres y hacerles así más fácil la adquisición de ese hábito de estudio que debe convertirse en rutina.

19. Bilingüismo: en 3º ESO, las materias bilingües son: Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y Educación Física.

20. Puntualidad: la falta de puntualidad dará lugar a la imposición de un parte disciplinario.

21. Este curso no está disponible el ARI para alumnos con problemas disciplinarios, las expulsiones se harán directamente al domicilio.

22. En caso de que un alumno tenga que abandonar el centro antes de terminar la jornada escolar, tendrán que recogerlo si es menor de 16 años. Si los padres no pueden venir, deberán autorizar de forma telefónica a otra persona para que recoja al alumno.

.....

23. Medidas anti COVID: se comentan todas las medidas puestas por el Instituto, distintas puertas de entrada y salida al centro, recreos diferenciados, división de los pasillos, aulas de desdoble, profesorado extra para desdobles....

24. Si algún alumno presenta síntomas compatibles con Covid o algún familiar es positivo, no debe acudir al Centro y comunicarlo para ponerlo en conocimiento de las autoridades sanitarias. Tenemos un profesor denominado “enlace COVID” que tiene contacto directo con el centro se salud. Él es quien nos dice cómo debemos actuar en cada caso.

25. En caso de confinamiento por positivo, las autoridades sanitarias determinarán qué hacer. En el caso que hemos tenido ya, en el momento del conocimiento del positivo, se avisa a las familias para que se recojan a los niños y al día siguiente se les cita en el Centro de Salud para realizar la prueba y después de unos días, se volverá a clase.
26. En el caso de confinamiento, es importante que los alumnos hagan uso de las plataformas educativas que hemos estado poniendo en marcha durante la primera semana de curso. Es también importante que sepamos si hay alumnos que no disponen de equipo informático en casa o que no estén en disposición de seguir una clase de forma telemática por no disponer de acceso adecuado a Internet.
-

27. Los libros de texto deben estar forrados y sellados con el nombre puesto. Este año están estrenando libros que deberán durar al menos cuatro años más, por tanto, deben cuidarlos convenientemente. En caso de pérdida o deterioro importante, se deberá abonar el importe.
28. Comentar la prohibición de uso del móvil (a menos que el profesor lo autorice para alguna actividad), ni siquiera en el recreo. Tampoco está permitido el uso de gorras y se debe venir a clase con indumentaria adecuada, sobre todo cuando llega el buen tiempo.
29. Aconsejar el uso racional de tiempo libre, del uso del ordenador, de la televisión, del móvil, de los videojuegos, de las salidas a la calle...

30. Delegado de padres y madres: pedir ofrecimiento y pedir nombre completo y dirección de correo electrónico.

31. RECOGER SUGERENCIAS O PREGUNTAS GENERALES

AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA